

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO

Los Consejos Escolares constituyen el órgano de representación de toda la comunidad educativa en los Centros escolares públicos y concertados, y en los mismos se integran los representantes de los Grupos Políticos Municipales, como el lazo de unión entre el Ayuntamiento y la comunidad educativa de cada Centro.

En relación con el nombramiento de los nuevos representantes de estos Grupos Políticos en los Consejos Escolares, hemos tenido conocimiento de que, para esta nueva Corporación, se pretende que se apruebe dicho nombramiento en las nuevas Juntas Municipales de Distrito, con carácter previo a su aprobación definitiva en el Pleno Municipal.

Sin embargo, en cuanto a la constitución de las nuevas Juntas Municipales de Distrito, hasta el momento, sólo ha tenido lugar el Acto conjunto de constitución celebrado el pasado 16 de enero, y todavía tienen que celebrarse las primeras sesiones de cada Junta Municipal. Ello supone que, el simple hecho de vincular el nombramiento de los representantes de los Grupos Políticos en los Consejos Escolares a la constitución de las nuevas Juntas Municipales ocasiona retrasar la incorporación de dichos representantes a sus Consejos hasta mediados del presente año.

Se trata, por tanto, de un retraso excesivo en el ejercicio de sus funciones por parte de los representantes del Ayuntamiento, a causa de una traba injustificada, dado que ninguna norma legal exige la aprobación previa de su nombramiento en las Juntas Municipales de Distrito. A este respecto, hay que destacar que estos representantes desempeñan un labor fundamental, puesto que trasladan los problemas y necesidades de los Colegios a la Corporación Municipal.

Por ello, el Grupo de Concejales del Partido Popular formula al Equipo de Gobierno la adopción de los siguientes

ACUERDOS

ÚNICO.- Que, a la mayor brevedad posible, se proceda al nombramiento de los representantes municipales en los Consejos Escolares de los Centros Públicos y Concertados del Municipio de Sevilla.

Sevilla, 17 de enero de 2008

Juan Ignacio Zoido Álvarez
Portavoz del Grupo Popular

Amidea Navarro Rivas
Concejal del Grupo Popular